



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

"SAN MARTÍN DE PORRES"

Creado con RD N° 1744 -25/07/01

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San José de Sisa, 07 de enero del 2021

OFICIO N° 002 – 2021 - CETPRO "SMP"/DG

Prof.

María Carolina Pérez Tello

Directora de la UGEL El Dorado

Ciudad.

ASUNTO: Solicita realizar práctica Pre –
Profesional de los alumnos del CETPRO
"San Martín de Porres"

Es grato dirigirme a usted, saludarle cordialmente en nombre del Centro de Educación Técnico Productiva "San Martín de Porres", y a la vez informarle que, dentro del Plan de Estudios del CETPRO, los alumnos: **Sulay Cisneros Vásquez, Jessica Jimena Calixto Rivera, Concepciona Sangama Tapulima, Lian Vanes Saucedo Fuchs y Juan Olano Chupillon** tienen que realizar sus prácticas pre-profesionales con una duración de 96 horas.

Por ello acudimos a usted a fin de que su institución brinde las facilidades a los alumnos de la Carrera Técnica de Operación de Computadoras para que realicen sus prácticas.

Esperando contar con su valioso apoyo, la oportunidad es propia para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
"SAN MARTÍN DE PORRES"

Walter E. Bances Estrada
DIRECTOR

Ubíquenos:

Jr. Huáscar N° 334
San José de Sisa – El Dorado

Contáctenos:

979967761

